





# CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

29 ENERO -30 MAYO 2024

#### EN COLABORACIÓN CON:







CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

## **FECHA**

29 ENERO -30 MAYO 2024
VISITAS EN ESPAÑA: del 5 de febrero al 9 febrero

# LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid** Centro de Estudios Calle Serrano, 11, 1ºPlanta

# **AFORO**

Plazas limitadas

# **FORMATO**

Presencial del 29 al 2 de febrero, resto virtual

# **PRECIO**

3000 € presencial/ híbrido 2000 € on line







# PONETES DESTACADOS

**D. Julio Fuentes.** Subdirector de la Marina Mercante Ministerio Fomento

**Dña. Mercedes Duch.** Vicepresidenta Asociación Española de Derecho Maritimo. Socia de San simón & Duch

**Dña. Pepa Cermeño.** Directora Asesoría jurídica Boluda Corporación Marítima

**D. Bernardo Ruiz Lima.** Presidente Sección Derecho Marítimo y Transporte del ICAM y socio Penningtons Manches Cooper

D. Jesús Casas. Socio de Casas & García-Castellano. Abogados Diego de San Simón. Socio de San simón & Duch

Gonzalo Alvar. Socio Penningtons Manches Cooper

**Javier Herreros.** Asociado Senior de Penningtons Manches Cooper

**Victor Mata.** Socio Penningtons Manches Cooper

Julio Lopez-Quiroga. Socio de AVANTE Abogados

**Hannah de Bustos.** Socia de AVANTE Abogados

Manuel Alba Fernández. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid

**Francisco Javier Aragón Cánovas.** Profesor y Doctor de la Universidad Camilo José Cela.

## **CON VISITAS A**

- -Puertos de Valencia y Barcelona
- -ESCUELA DE INGENIEROS NAVALES
- CENTRO DE ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS DEL PARDO (MADRID)
- -Marina Mercante
- -OMI
- -Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo
- -SASEMAR
- -La Armada
- -Agencia Europea de Seguridad Marítima





BLOQUE I. Introducción a la normativa sobre navegación marítima internacional.

#### I.- EI DERECHO MARÍTIMO INTERNACIONAL Y SUS FUENTES

- 1. Ámbito y objeto del Derecho marítimo internacional público
- a. La Convención de Montego Bay sobre Derecho del Mar de 1982
- b. El papel de Naciones Unidas y de la Organización Marítima Internacional
- 2. El Derecho Marítimo Privado Uniforme
  - a. Características del Derecho marítimo transnacional
- b. Alcance y fuentes de los instrumentos de Derecho marítimo privado: convenios, estándares y formularios
- c. Organismos internacionales relevantes en el Derecho marítimo uniforme
  - A. Organizaciones intergubernamentales
- B. Organizaciones no gubernamentales y papel de la industria

#### BLOQUE II. El marco jurídico-público de la navegación internacional.

### II.- RÉGIMEN DE LA NAVEGACIÓN INTERNACIONAL CON FINES CIVILES

- 1. El marco de la Convención de Montego Bay
- 2. Los espacios de la navegación internacional. Derechos y deberes del Estado Ribereño
  - a. Aguas Interiores y Mar Territorial
  - b. Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva
  - c. La Plataforma Continental
  - d. Régimen de navegación por Estrechos Internacionales.
  - e. El Alta Mar
- 3. Noción y deberes del Estado del Pabellón
- 4. Noción y deberes del Estado del Puerto





#### III.- LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION Y DE LAS PERSONAS

- 1. Introducción: las normas emanadas de la OMI
- 2. Seguridad de la navegación y las personas en el mar
  - a. Normas sobre construcción y operación de buques
- A. El Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS)
  - B. El Convenio Internacional sobre Líneas de Carga
- C. El convenio Internacional para la Seguridad de los Buques Pesqueros (SFV)
  - b. Normas sobre navegación y seguridad del tráfico Marítimo
- A. El Convenio sobre el Reglamento Internacional para prevenir los abordajes en el mar
- B. Normas e infraestructuras internacionales para las radiocomunicaciones marítimas
  - C. Ayudas a la navegación y control del tráfico marítimo
- 3. La protección marítima
- a. La protección marítima en los puertos y otras infraestructuras.
- b. Las normas para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima
- 4. Normativa internacional sobre los servicios de búsqueda y rescate de las personas en el mar. Deberes de los Estados
- 5. La investigación de los accidentes marítimos

## IV.- LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

- 1. Los deberes de los Estados Parte en la Convención de Montego Bay en materia de contaminación marina
- 2. Prevención de la contaminación provocada por los buques
- a. El Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL)
- b. Normativa internacional sobre sistemas antiincrustantes de los buques y sobre gestión y control de las aguas de lastre y los sedimentos de los buques
- c. Normas internacionales sobre reciclaje seguro de buques y remoción de restos de naufragio



- 3. Prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias
- 4. Preparación y lucha contra la contaminación marina
- a. El marco jurídico internacional sobre intervención, cooperación, preparación y lucha contra la contaminación en los accidentes causantes de contaminación por hidrocarburos
- b. Cooperación, preparación y lucha contra los sucesos de contaminación por sustancias nocivas y potencialmente peligrosas

#### V.- EL RÉGIMEN DE LOS BUQUES EN LA NAVEGACIÓN INERNACIONAL

- 1. Vehículos de la navegación. El concepto de buque en el Derecho marítimo internacional
- 2. Clasificación de los buques según su tráfico y finalidad
- 3. Marco jurídico aplicable a los buques en la navegación internacional
- a. Pabellón, registro, identificación, nacionalidad y certificación del buque
  - A. Deberes del Estado del Pabellón
- B. Las sociedades de clasificación y su papel en la seguridad de la navegación internacional
  - b. La inspección y certificados de los buques

#### VI.- LOS SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN

- 1. El armador como titular de la operación, la navegación y la explotación del buque
- 2. El papel de los empresarios colaboradores del armador: consignatarios y managers de buques
- 3. Estructura de los grupos armadores o navieros
- 4. El régimen de la gente de mar
  - a. Gente de mar y dotaciones de los buques
- b. La formación, titulación y guardia de la gente de mar en la navegación mercante y pesquera
- A. Deberes de los Estados parte en la normativa internacional.
- B. Dotaciones de seguridad de los buques y deberes del armador del buque







- c. El régimen del trabajo a bordo de los buques
- 5. El capitán del buque: facultades y deberes en materia de navegación, seguridad y operación del buque

BLOQUE III. El Derecho marítimo privado internacional: contratos

## VII.- LOS CONTRATOS PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUQUES

- 1. Los contratos para la adquisición del buque
  - a. El contrato de construcción naval
  - b. El contrato de compraventa de buque
- 2. Financiación y derechos de garantía sobre el buque: la hipoteca naval
- 3. El contrato de reparación naval
- 4. La protección del crédito marítimo
- 4.1. Los privilegios marítimos. Otros instrumentos de protección de los acreedores marítimos
  - 4.2. El embargo preventivo de buques
  - 4.3. Ejecución y venta judicial del buque

#### VIII. LOS CONTRATOS DE UTILIZACIÓN DEL BUQUE

- 1. Introducción a los contratos de utilización del buque
- 2. El empleo de formularios en la contratación internacional
- 3. El arrendamiento de buque (bareboat charter)
- 4. Los contratos para la prestación de servicios de transporte de mercancías
- a. El contrato de fletamento por tiempo (*time charter*). Estructura y obligaciones de las partes.
- b. El contrato de fletamento por viaje (*voyage charter*). Estructura y obligaciones de las partes
- c. Otras modalidades de fletamento de buque.
- d. El contrato de transporte marítimo de mercancías. Normativa internacional y obligaciones de las partes.
- e. Los documentos de transporte en el tráfico internacional: conocimiento de embarque y carta de porte marítima.
- 5. El contrato de pasaje.





### IX. OTROS CONTRATOS DE SERVICIOS EN LA NAVEGACIÓN INTERNACIONAL

- 1. El contrato de *management* o gestión del buque. Modalidades y obligaciones de las partes
- 2. Los contratos de consignación de buques o ship's agency
- 3. Los contratos de suministro para los consumos del buque
- 4. Contratos de remolque
- 6. El practicaje: importancia del servicio y contrato para su prestación

#### X. EL SEGURO MARÍTIMO (10 horas)

- 1. Introducción al seguro marítimo
- 2. La contratación en el sector asegurador marítimo
- 3. El seguro de responsabilidad civil y de Protección e Indemnización
- 4. El seguro de casco y máquinas
- 5. Los seguros de transporte de mercancías
- 6. Seguros de viajeros

## BLOQUE IV. El Derecho marítimo privado internacional: accidentes y responsabilidad extracontractual

#### XI. LOS ACCIDENTES DE LA NAVEGACIÓN

- 1. Principios generales sobre la responsabilidad extracontractual y su aplicación en la navegación por mar
- 2. El abordaje. Normativa internacional sobre responsabilidad por daños
- 3. El salvamento en el mar. Normativa internacional sobre remuneración del salvamento
- 4. La avería gruesa





#### XII. NORMAS ESPECIALES SOBRE RESONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL EN LA NAVEGACIÓN POR MAR

- 1. Responsabilidad y compensación en casos de daños por contaminación marina provocada por hidrocarburos transportados por mar
- 2. Responsabilidad y compensación de daños provocados por sustancias nocivas o potencialmente peligrosas transportadas por mar
- 3. La responsabilidad provocada por los hidrocarburos usados como combustibles en los buques

#### XIII. LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO MARÍTIMO INTERNACIONAL

- 1. La limitación de responsabilidad en la normativa internacional
- 2. Esquemas de las diferentes limitaciones de responsabilidad en el transporte marítimo.
- 3. El Convenio sobre limitación de responsabilidad por reclamaciones marítimas

#### BLOQUE V. Resolución de controversias comerciales marítimas

## XIV- MÉTODOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS MARÍTIMAS

- 1. El Derecho aplicable a las controversias marítimas contractuales y extracontractuales
- 2. La competencia judicial internacional en las controversias marítimas
- 3. Los métodos alternativos de resolución de disputas
  - 3.a. La mediación marítima
  - 3.b. El arbitraje comercial internacional





BLOQUE VI. Náutica de recreo desde el Derecho Marítimo Internacional

#### **XIV- ESPECIALIDADES**

1.Contratación: construcción, compra-venta, reparación, re-fit, etc.

- 2. Charter Náutico y Management
- 3. Registro y bandera
- 4. Dotación

**TOTAL: 92 HORAS** 







# CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

29 ENERO -30 MAYO 2024

EN COLABORACIÓN CON:





